

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

14 de octubre de 2021

Expediente: 2015-00247
Ejecutivo de alimentos

Previo a resolver sobre la liquidación del crédito allegada por la parte actora, en escrito que antecede, se exhorta a efectos de que actúe a través del apoderado designado, Dr. CESAR TIBERIO GONZÁLEZ o en su defecto informe lo pertinente allegando el paz y salvo de honorarios.

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***

<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SIMIJACA El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No. Hoy, <input type="text"/></p> <p>NATALY RODRIGUEZ VARGAS Secretaria</p>
